



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Consejo Ejecutivo

186ª reunión

186 EX/12

PARÍS, 21 de marzo de 2011
Original: Inglés

Punto 12 del orden del día provisional

APLICACIÓN DE LA DECISIÓN 185 EX/15 RELATIVA A “LOS DOS SITIOS PALESTINOS DE AL-HARAM AL-IBRAHIMI/ TUMBA DE LOS PATRIARCAS EN AL-JALIL/HEBRÓN Y LA MEZQUITA DE BILAL IBN RABAH/TUMBA DE RAQUEL EN BELÉN”

RESUMEN

Este documento se presenta en cumplimiento de la Decisión 185 EX/15, en la que se invitó a la Directora General a que presentara un informe complementario al respecto y se decidió incluir este punto en el orden del día de la 186ª reunión del Consejo Ejecutivo.

1. En la 184ª reunión del Consejo Ejecutivo, se incluyó en el orden del día un punto referente a los dos sitios palestinos de al-Haram al-Ibrahimi/Tumba de los Patriarcas en al-Jalil/Hebrón y la Mezquita de Bilal ibn Rabah/Tumba de Raquel en Belén, a petición de algunos Estados Miembros (documento 184 EX/37), en relación con la reciente decisión de las autoridades israelíes de incluir los sitios antes mencionados, ubicados en Hebrón y Belén, en el programa del patrimonio nacional de Israel. El Consejo Ejecutivo adoptó la Decisión 184 EX/37, en la que se aplazaba el examen de este punto hasta la 185ª reunión.
2. En la 185ª reunión del Consejo Ejecutivo, pese a esfuerzos considerables, no se logró un consenso sobre este punto y la Decisión 185 EX/15 se adoptó tras proceder a una votación nominal.
3. No hay novedades sobre las que informar en relación con este tema.